LA SUSCRITA SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL Y ETNIAS DEL MUNICIPIO DE URRAO

AUTORIZA

Al señor Ruben Darío Garcés Urrego, pagar a a BRÚJULA SOLUCIONES S.A.S identificado con NIT: 901797634-8 la suma de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000)** para el pago del acta 03, del contrato Número CPS-MU-195-2025 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES INHERENTES A LOS PROCESOS DE LOS DISTINTOS GRUPOS POBLACIONALES, QUE CONMEMORA, RECONOCE Y PROMUEVE LA DIVERSIDAD CULTURAL, ETNICA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA"**

Dado en Urrao, a los once (11) día del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,

JHON EDISON GARCÉS URREGO
Secretaría de Desarrollo Social y Etnias.